

## TIEMPO QUE SE PIERDE

Metido en el mayor de los líos se halla el duque de Veragua respecto a la gestión de la Marina y su reorganización. El proyecto de la Ley Constitutiva de la Armada a estudio de la Comisión del Senado, no se sabe cuándo y cómo saldrá, pero como ha de ser la base de la modificación de servicios y de su funcionamiento, forzoso es continuar en el *status quo*.

Sin embargo, a pesar de que en dicho proyecto se legisla acerca de la clasificación del personal, no se ha querido esperar para verificarla a su aprobación y se ha iniciado en una forma distinta de como allí se propone, y también diferente de lo actualmente en vigor, dando por resultado discrepancias y conflictos que inutilizarán los efectos de la medida y vienen a aumentar el desconcierto que en la Marina reina desde hace algún tiempo.

Mientras tanto las clases subalternas de la Armada de contramaestres, condestables y practicantes, modestos pero utilísimos servidores que han dejado de percibir desde 1886 los premios de constancia que se les suprimieron a cambio del retiro y pensiones de viudedad y orfandad a sus familias, en igualdad con los que se disfrutaban en los empleos equivalentes del Ejército y de Infantería de Marina, continúan hasta ahora con esa promesa de Real orden incumplida y esperan impacientes que sea aprobado el proyecto de ley constitutiva donde se les hace al fin justicia.

Bien pudo el ministro de Marina, en vista de la demora que está sufriendo la discusión de dicho proyecto, haber presentado por separado a las Cortes en ley especial la concesión a estos Cuerpos de tales ventajas y sacarlos de la inferioridad en que se les mantiene con injusticia notoria, pero esto habría tal vez implicado convencimiento de las deficiencias de la totalidad del proyecto y en esto el duque de Veragua no cede ni un ápice, por lo mismo que no es capaz de apreciar sus consecuencias, que después de todo tampoco le importan dado el tiempo que ha de estar en ese convento.

Lo sensible es que la reacción de la opinión en el sentido de que España necesita un aumento de fuerza naval para vivir como nacionalidad independiente no halle en el momento oportuno preparada la organización de la Marina para que este patriótico objetivo no se malogre, por haber perdido lastimosamente un tiempo precioso en la reconstitución de la Armada.

Y entonces quizás el duque de Veragua, fuera ya del ministerio, dando tanto daño está causando, pero con asenso en el Senado, asumiendo allí la autoridad de haber sido ministro del ramo, ejercerá de censor y completará su obra, al estilo español, contrariando y obstruyendo lo útil que se quiera hacer, por lo mismo que será opuesto a todo lo que él ha querido realizar, que esto es lo que se consigue iniciando a medias a los incapaces de infiltrarse por completo del modo de ser de organismos complejos y difíciles.

Cada día que pasa la Marina se demora más; esto podrá tener sin cuidado a los poderes públicos por el momento y no conceptuarlo de importancia para una crisis, pero el trance ha de llegar, en que, como siempre, deploraremos este tiempo precioso que se está perdiendo lastimosamente.

## EL SEPARATISMO EN MALTA

Una noticia grave para los ingleses: la isla de Malta quiere emanciparse de Inglaterra.

La situación de la isla es cada vez más crítica, no sólo entre los malteses sino también entre los habitantes ingleses.

Se ha formado el partido separatista dispuesto a luchar en todos sentidos hasta conseguir la completa independencia de la isla.

Los periódicos isleños excitaban a los malteses, cualquiera que sea la raza a que pertenecían, a que se unan contra la tiranía inglesa.

¿Qué dirán y harán al saber todo esto los graves británicos que excitaban a los norteamericanos a fomentar el separatismo cubano?

Mucha emoción han producido en Inglaterra las anteriores noticias; pero nada se advierte que denote desaliento en la metrópoli.

## VENEZUELA

## SE ACABÓ LA REVOLUCIÓN

Poco menos que por arte de birlibirloque se ha concluido inopinadamente la revolución venezolana.

Los últimos telegramas presentan huido al general Mendoza, derrotado al cabecilla Fernández y prisionero al Pietri, «alma de la insurrección».

Matos, el presunto presidente de la república, vaga a la ventura en un vaporcito, por aquellos mares y costas procelosas, teniendo poner el pie en tierra para no verse obligado a poner la cabeza al alcance de los fusiles del general Castro, verdadero y legítimo dictador.

Los norteamericanos, que secretamente auxiliaban a los revolucionarios, han quedado en el más espantoso ridículo.

Vencida y sofocada la insurrección aquello parece ya una balsa de aceite, y todo ha entrado en su normalidad como si se tratara de un país de ángeles.

## TERRANOVA E IRLANDA

El ministro de Marina de Bélgica acaba de notificar a las Cámaras de comercio rogándolas les hagan conocer de los armadores de la región los extractos de informes que ha recibido del jefe de la división naval de Terranova y de Islandia, de los cuales resulta:

1.º Que los armadores desean tener el mayor interés en proveer a todos sus capitanes de sondas de arenque para que puedan por sí mismos proporcionar los arenques frescos que necesitan para la primera temporada de la pes-

ca, en vez de esperar a que los canadienses ó los terranovenses se los ofrezcan.

2.º Que la pesca de arenque en las bahías por parte de los franceses no sea objeto de ninguna dificultad.

3.º Que la organización de la pesca de arenques por los armadores franceses y el establecimiento en San Pedro de un depósito de hielo para conservación del pescado, análogo al que tan buenos resultados dan en Nueva Escocia a los norteamericanos, constituiría un medio excelente de mantener la influencia belga en el French-Shore, y evitaría además los medianos resultados obtenidos en la primera temporada de la pesca.

4.º Que un ensayo intentado recientemente por un armador francés en Terranova para efectuar la pesca del bacalao con lanchas de vapor ha fracasado después de seis semanas de tentativas infructuosas.—X.

## El naufragio del «Clara»

A pesar de su nombre, el «Clara» no es español, sino un vapor alemán, naufragado cerca de Hol-Han. Han desaparecido el capitán, su segundo, los primero y segundo maquinistas, cuatro pasajeros europeos y once chinos.

Han llegado a Hong Kong, procedentes del buque perdido y transbordados al vapor francés «Hanoi», cuarenta y dos personas de las que se hallaban a bordo del «Clara» en el momento del siniestro. De sus confusas explicaciones, no es posible deducir nada concreto respecto a las causas que ocasionaron el sensible accidente.

La agencia Reuter, al transmitir la noticia, no da acerca de dichas causas detalle alguno, limitándose a registrar las desapariciones y transbordo que dejamos apuntados.

## Los yanquis en Filipinas

Parece seguro que se enviarán a Filipinas mil quinientos soldados de Marina americanos en los próximos meses para relevar a aquellos cuyo tiempo de empeño está expirando. Oréese además en Washington, que cuando se halle establecida la estación naval de Hongapo, habrá necesidad de sostener allí todo un regimiento de dicha fuerza.

Los soldados de Marina yanquis dan hoy guarniciones a diez y ocho puntos del Archipiélago filipino; y si bien el ministerio quisiera reducir el número de aquel contingente, no se tiene eso por posible, a causa de que el mencionado instituto véase obligado a secundar las operaciones, tan penosas como continuas, del Ejército de tierra.

## POLÍTICA

## CALENTURA

El termómetro clínico, aplicado en las axilas del Gobierno, acusa fiebre muy alta. La calentura descentralizadora consume el organismo ministerial.

Habla, delira, desbarra el Gobierno de un modo inconsciente. No sabe lo que se dice. Es la fiebre que le devora. La quinta constitucional le hará entrar en razón.

Sólo en un estado de verdadera postración política como el actual pueden hacerse en serio y desde el Poder, ciertas manifestaciones.

¿Qué Gobierno que esté en su sano juicio pudiera, si no, aventurarse a decir que va a sujetar el poder central, poniéndole a los pies de los caballos regionalistas?

Por delirios análogos, en otra fiebre parecida, el Gobierno silyelista dejó en Cataluña los gérmenes del separatismo regional.

Zozobras y temores, miedos y debilidades inverosímiles mueven a estos Gobiernos febriles a soltar prenda en materia de descentralización, que después les pesa haber lanzado y que no pueden recoger.

La descentralización es el remedio, la panacea única y salvadora para curar los presentes males, ¿quién lo duda? Mas para que sus efectos sean provechosos es preciso, indispensable aplicarlos bien, no de un modo empírico, como pretenden los actuales señores ministros.

La función descentralizadora requiere mucho tacto, gran pulso, extraordinaria circunspección para que no se malogre. No se puede precipitar, de golpe y porrazo, como quien dispara un juego de pólvora, por que entonces... todo se convierte en humo.

Y a la cuenta eso es lo que va a ocurrir ahora. El Gobierno en un plazo limitadísimo, en menos de dos meses, quiere realizar, «resulte lo que quiera», esa campaña descentralizadora, poniendo a los pueblos y las provincias en disposición de ventilar por sí mismos sus intereses, dejándolos entregados a su propia y exclusiva defensa, sin que quepa la apelación al poder central.

Todo ello, en Marzo y Abril, a galope tendido, sobre la marcha, antes de que el Rey entre al ejercicio y en el goce de su soberanía constitucional.

No se concibe semejante precipitación, sino estando en plena calentura, y es natural que sorprendida la opinión por este inusitado cambio de postura en la acción ministerial, piense que se le están preparando nuevas decepciones y engaños que en vez de solucionar los conflictos pendientes, agraven más y más la insostenible, la a todas luces ya intolerable situación del país que produce y paga.

## TRÍPOLI

## El convenio franco-italiano

Llegan aclaraciones que atenúan mucho la primera impresión producida por el convenio franco-italiano.

Inglaterra declara que a la menor insinuación de Italia sobre intervención en Trípoli proclamará su protectorado en aquella región.

No está, pues, tan próxima la soberanía de Italia sobre el territorio de Trípoli.

Los acuerdos de Francia e Italia sobre esta cuestión no tienen otro alcance que el de disipar recelos y temores.

Aun en el caso de que el Sultán abandonara espontáneamente su soberanía, Italia no se consideraría autorizada para apoderarse violentamente de Trípoli.

Por lo demás, parece que los peligros que amenazan a esta región son dos principalmente. Uno proviene de los senusi, promovedores de los últimos disturbios, y el otro de Inglaterra, resultando a no dejarse sorprender en este asunto por ningún género de contingencias.

## EL PROFESOR EATON

Mr. Eaton, profesor del colegio Beloit, en Wisconsin, Estados Unidos, ha celebrado una entrevista con su colega el doctor Pohl, del *Kleines Journal*, de Berlín, recomiendo a los alemanes tomen en sus Universidades ejemplo de los norteamericanos, cuyos profesores poseen mejor que los alemanes el secreto de enseñar, y procuren que sus clínicas, seminarios, e instituciones científicas alcancen el superior nivel de sus similares de los Estados Unidos.

Ha causado viva impresión en Alemania el parecer emitido con entera franqueza por el ilustre profesor americano, atendido a que mister Eaton, ha estudiado en los centros docentes germánicos de Berlín, Heidelberg y Leipzig, y está en el caso de establecer comparaciones exactas entre los procedimientos usados en uno y otro continente.

## El Congo francés

Sin haber habido rozamiento alguno diplomático, ha surgido una grave cuestión entre Inglaterra y Francia en el África occidental. Por el acta de Berlín, de 1886, quedó acordada la igualdad mercantil para todas las naciones en el Congo. Ahora bien; parece que los comerciantes ingleses allí establecidos, han sido más afortunados que los franceses. Celosos estos últimos, han logrado que el gobierno francés les haga concesiones exclusivas, y expulsó de ella a los ingleses allí establecidos. Esto ha creado, como es natural, una situación difícil, en primer lugar entre una y otra potencia, y de rechazo en las demás.

Los súbditos británicos opinan que debe irse a un arbitraje antes de que se pase a mayores y sobrevenga un conflicto, que sería de incalculables consecuencias, tanto para Francia como para Inglaterra.

## ALEMANIA ESPERANDO

Las últimas noticias procedentes de Washington permiten creer que, de una manera oficial u oficiosa, aquel Gobierno ha persuadido al alemán de la conveniencia de no llevar prisas en la presentación de su ultimatum a Venezuela. No se sabe qué límites tendrá la paciencia de los alemanes; pero es casi seguro que nada más harán por ahora, esperando a ver si se normalizan los asuntos interiores de aquella República.

A pesar de estas noticias, relativamente tranquilizadoras, sébase de un modo positivo que el crucero alemán «Gazelle», destinado al Asia Oriental, ha recibido súbitamente orden de dirigirse a Venezuela, creyéndose que la salida de dicho buque, ahora fondeado en Kiel, no se demorará más allá del día 10 de este mes.

## INGLATERRA SIN CARBÓN

Una de las mayores preocupaciones actuales del Gobierno británico es el riesgo, más inmediato cada día, de que se agoten las minas nacionales de carbón, cosa que reduciría a cero el poderío naval de la Gran Bretaña, si de aquí a entonces no tuviera a mano algo con que reemplazar lo que ellos mismos llaman su *braso derecho*. Para estudiar con urgencia cuestión tan vital se ha nombrado una Comisión regia; y la prensa periódica, después de aprobar esta determinación, apunta la idea de que se coarte ó se prohíba en absoluto la exportación de carbones ingleses, en caso necesario, anteponiendo a toda otra consideración la de que la Marina británica no debe retroceder un ápice del lugar que hace tanto tiempo ocupa entre todas las Armadas del mundo.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Explosión a bordo.

Gijón 3 (5,20 t.)

La caldera del vapor «Piles», que se halla atracado en el antepuerto, ha hecho explosión, ocasionando heridas gravísimas al maquinista Faustino Vázquez, contramaestre Lorenzo Martínez y marineros Ramón Somoza y Bautista López.

Ha resultado muerto el pinche de la cocina del buque Ovidio Marino.

La caldera casi intacta fué lanzada a considerable altura, tocando en dos casas del muelle, en las que causó importantes desperfectos y yendo a caer en la calle de San Juan Bautista.

Por la Comandancia de Marina se instruye sumaria para averiguar la causa de la explosión, que hasta ahora se desconoce.

El vapor «Piles» ha resultado también con graves averías.—Corresponsal.

### Accidente desgraciado.

Málaga 3 (7 t.)

Hoy ha estado en grave peligro de peocer ahogado el primer teniente del batallón disciplinario de Melilla, D. Manuel Sandino.

Este, que desempeña el cargo de habilitado, había cobrado 34.000 pesetas para las atenciones de su batallón, y estando ya a bordo del «Ciudad de Mahón» notó que no tenía en su poder aquella cantidad.

Inmediatamente tomó un bote para dirigirse a tierra, cayendo al agua, de donde con grandes esfuerzos consiguió extraerlo el bote.

El Sr. Sandino confiaba que las 34.000 pesetas hubieran quedado olvidadas en la fonda, pero no han parecido.

La autoridad militar instruye sumario.—Corresponsal.

### Naugrajo de un laud.

Noticias de Calsetas comunican que ha naufragado allí el laud de la matrícula de Mataró «Estrellita», pereciendo sus tripulantes.—Corresponsal.

### La hucga de salineros.

San Fernando 3 (8,15 n.)

En vista de que los barqueros y carga-

dores de sal no ceden en su actitud, el concierto salinero ha acordado contratar nuevo personal para reanudar las operaciones.

En previsión de que esta medida lleve a los huelguistas a realizar actos de violencia, ha llegado de Cádiz una sección de la Benemérita.

Hasta ahora hay tranquilidad.—Corresponsal.

## ¿DICTADURA?

Espontánea ó forzosamente, el hecho es que de poco tiempo a esta parte la prensa extranjera se ocupa preferentemente de la situación interior de la nación española.

Este fenómeno se presta a profundas reflexiones, pero como no es este el momento de desarrollarlas, preciso es concretarse a consignar hechos.

Y el hecho más culminante ahora es la afirmación del *Giornale d'Italia*, de que el estado actual de España puede dar lugar a una situación de fuerza.

He aquí sus palabras: «Se siente—dice—general y vaga inquietud para el porvenir, que quizá abra las puertas a una dictadura.»

El popular diario italiano sostiene que la dinastía no es responsable de la situación y de los desastres de España, porque los Reyes han gobernado dentro de la *más perfecta constitucionalidad*, dejándose guiar por los partidos.

Esta nota de irresponsabilidad, venida de fuera, llama desde luego la atención y constituye para los partidos del turno, y principalmente para el gobernante, una verdadera y grave preocupación.

Y es verdad. Los partidos mangoneantes han unido al carro de sus convencionalismos todos los intereses nacionales; a la monarquía y al pueblo.

Sus errores, sus exclusivismos, sus debilidades, condujeron a España al desastre, y ahora, cuando está próxima la hora de su anulación, pretenden llevar al nuevo reinado el germen de sus fracasos.

Todo parece indicar que no habrán de lograrlo, porque si las impresiones reflejadas por *Il Giornale d'Italia* son de buen origen, «D. Alfonso XIII, al llegar a su mayor edad, tendrá para bien de España consejeros buenos y fieles.»

Si es o no una indirecta por el estilo de las famosas del celebrísimo P. Cobos, allá lo dilucidarán en el fondo de sus conciencias los consejeros que para mal de España ha tenido la regencia.

De todos modos, poco ha de vivir quien no vea el curso de los acontecimientos, que parecen ir a su *denouement* con mayor rapidez de la que se sospechaba al principio.

## Roosevelt escritor naval

En el último tomo de la *History of the Royal Navy* publicado por su autor el inglés mister Laird Clowes, figura un capítulo acerca de la Guerra con el Estado Unidos, 1812 15, debido a la pluma del actual presidente de la República norteamericana, y recomendado por Mr. Clowes como dechado de imparcialidad. Esto no obsta para que, en la prensa británica, comparando el notable trabajo de Mr. Roosevelt con otro referente a la citada guerra, publicado por James a raíz de los sucesos, se ponga de relieve la parcialidad que revisitan los asertos del publicista yanqui, a pesar de sus repetidas y ampulosas declaraciones de adhesión estricta a la verdad histórica. Los mencionados periodistas hacen notar también que, en el capítulo aludido, mister Roosevelt ha omitido datos que aparecieron, tratando el propio tema, en su obra anterior *The Naval War of 1812*.

## LA "SALVATION ARMY"

La *Salvation Army*—Ejército de salvación—está haciendo en Holanda una brillantísima campaña. Durante las pasadas fiestas de Navidad dió en Amsterdam una suculenta comida a 1.500 pobres, y a otros 600 en Utrecht. En La Haya costó a muchos de ellos chocolate y una buena comida. La *Army*, en caso de recaudar 1.500 florines, edificará en el presente año un magnífico edificio destinado a albergar a los recién salidos de la cárcel, empleándolos como reoadores y operarios. El corresponsal periodístico que esto escribe desde la capital de los Países Bajos asegura que dicha Sociedad benéfica está mercedendo por su activa y humanitaria campaña los aplausos y el apoyo de todas las personas pudientes de Holanda.

## DEPOSITOS DE CARBÓN

Sir J. Colomb, miembro del Parlamento británico, ha dirigido al primer lord del Almirantazgo un largo y meditado memorandun, relativo a las guarniciones de los depósitos navales de carbón, cuestión pendiente en la actualidad entre dicho Almirantazgo y el War Office. En el memorandun expónense, en líneas generales, los motivos, de carácter puramente naval, que inducen a Sir J. Colomb a persistir en su antigua idea de que las modernas condiciones de la guerra marítima imponen, en este asunto, un cambio trascendental de procedimiento, que consista en transferir del Ministerio de la Guerra al Almirantazgo la intervención y custodia de los referidos depósitos.

## EN EL ATENEO

### Conferencia de Don Eloy Bullón.

D. Eloy Bullón, conferenciante de anoche, posee vastos conocimientos en el ramo de enseñanza, y de nuevo los puso de relieve al ocuparse, con tanta elocuencia como acierto, de lo pernicioso que resulta para la mayoría de escolares la tendencia, más y más acentuada cada día, a suprimir la parte clásica en los estudios del bachillerato.

Lamentóse el Sr. Bullón, muy fundadamente a nuestro juicio, de que, con el espíritu que ha predominado en el ministerio de Instrucción pública, durante mucho tiempo, es posible que

se llegue a un desconocimiento completo de las raíces de nuestro idioma, en cuya formación tanta influencia tuvo el latino.

Las razones aducidas por el ilustrado conferenciante respecto al perjudicial influjo de una enseñanza excesivamente positiva ó utilitarista, no fueron de menos peso, y nos recordaron algun capítulo de *Los tiempos difíciles*, del inglés Dickens, en los que el famoso literato británico fastigó ya rudemente esos ascos de sentido pseudo-práctico, que en su país empezaban a dar los naturales frutos.

Como con mucho acierto y donaire dijo el señor Bullón, los españoles somos demasiado aficionados a copiar sin estudiar lo extranjero, y, en cambio, demasiado rehucos en hacer lo propio cuando nuestros maestros de aliende el Pirineo, alocados por la experiencia, reoifican sus procedimientos.

La manía «positivista», mal llamada así, resulta hoy en Europa un verdadero atraso, y aquí seguimos y seguiremos, si Dios no lo remedia, considerándola como signo de adelanto, y medio *sine qua non* de cultura nacional.

Todos los extremos son fatales. Así lo demostró sólida y gainosamente ayer D. Eloy Bullón, y por ello le felicitamos, uniendo nuestro aplauso a los innúmeros que recibió.

## HOSSANNA!

## EL MICROBIO PARLAMENTARIO

El ambiente que se respira en el salón de sesiones del Congreso, según acaban de averiguar los técnicos, está lleno de microbios perjudicialísimos, altamente nocivos, eminentemente peligrosos para la salud de los representantes del país.

¡El microbio parlamentario! Ese es el enemigo. Parece asombroso que durante tantos años, en la sucesión de tantas legislaturas, no hayan notado nada los sempiternos habladores de nuestro manoseado y augustó templo de la representación nacional.

Tantos afanes por obtener el acta, por sentarse en los escaños rojos y tener el derecho de golpear los pupitres en las sesiones borrascosas y pedir al presidente los correspondientes caramelos ¿para qué? Para que de improviso, «sobrepuentemente», un resoplido inconsciente precipite al fondo de los pulmones políticos más ilustres, millonadas de esos nefastos microorganismos que en un santiamén, sin autorización reglamentaria, escavan una caverna en la región tróica más insigne, enviando al conspicio al otro barrio.

¡Aire, aire puro! Ese es el grito unánime de los padres de la patria, amanzados de intoxicación mefítica. Hay que ventilar el salón de sesiones, depurar aquel ambiente, tanzar aquella densa atmósfera parlamentaria inficionada por esos gérmenes letales que durante tantos años han estado cobardando y cultivándose en tan sagrado recinto.

Nada de establecer comunicaciones abriendo boquetes por donde pueda entrar fácilmente el puro ambiente exterior. Eso pudiera tal vez determinar corrientes peligrosas, aires colados que pillasen al sesgo, a la media vuelta ó al relance a nuestros desprevenidos oradores de cartel, dándoles pulmonías dobles ó triples, como el año del mono, y haciéndolos viajar gratis, pero sin dietas, hacia el otro barrio.

Los progresos modernos suministran medios más cómodos de subvenir a esta primordial necesidad de purificar el Congreso sin estropear ni agudizar sus muros. ¡Los ventiladores mecánicos! ¡Los aparatos y máquinas de oxigenación automática y depuración espontánea! Ahí está el toque, la solución del problema trascendental.

Mientras la Comisión de gobierno interior del Congreso encarga a los Estados Unidos el envío de uno ó varios de esos artefactos maravillosos, los hujieres quemarán papel de Armenia durante las sesiones y aquello, odorífica ó olfactivamente hablando, parecerá, por sus aromáticas remembranzas, una suculenta del Serrallo oriental.

¡Hossanna! ¡Hossanna! El microbio parlamentario está amenazado de muerte. ¡El sistema representativo está salvado!

Abel Imari.

## EL SENA Y EL MARNE

El Sena continúa desesdendiendo con tal regularidad que ya ha recobrado casi su nivel normal. El Marne muéstrase más rehucio en recobrar sus dimensiones acostumbradas, y durante veinticuatro horas ha crecido estos días últimos cerca de 90 centímetros.

La anomalía gramatical que para el Sena ofrece ese estado de cosas, es que el llamado Sena inferior ha visto precisamente elevado su nivel, al contrario del Sena superior, cuyas aguas han experimentado el desecoso compensatorio, dándose el caso extraordinario de un Sena inferior en Montreaux y un Sena superior en Surscoux.

Ya era hora de que otro país que el nuestro pudiera también llamarse «de los viceversas».

## Los peruanos en acolón.

Los peruanos, celosos sin duda del ruido que hace tiempo está metiendo la cuestión chileno-argentina, echan también su cuarto a espadas; siéntense héroes, y han ocupado territorios del Este del Ecuador, cuyo Gobierno está dispuesto a protestar enérgicamente contra este acto abusivo.

No será extraño que el eterno tutor, enzarzador, ó lo que sea, de América, es decir, la Gran República por autonomía, tome cartas en el asunto, aconsejando paternalmente a los peruanos que se contenten con lo que les quedó después de la guerra con Chile, salvo tomar el desquite cuando venga la oportunidad de hacerlo.

¡Cómo se reírán de todo esto los codiciosos descendientes de los Puritanos!

## PAPEL INCOMBUSTIBLE E IMPERMEABLE

Sometiéndose hace algún tiempo a unos químicos de América la resolución del problema consistente en dar la fórmula para fabricar papel que fuera, a la par que combustible, impermeable. Conocióse en el mercado dicho artículo con cada una de las dos citadas condiciones; pero tropezábase, para lograr lo deseado, con que todo lo bueno para producir incomcombustibilidad hacía permeable al papel, y viceversa.

Los químicos a que al principio aludimos—cuyos nombres sentimos desconocer—han logrado elaborar un papel que ha resistido perfectamente la inmersión durante varios días, y sujeto a la acción de un mechero Bunsen, sólo se ha arrugado y retorcido algo después de cierto tiempo. El precio de este secreto se fijó de antemano en 10.500 dólares.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes... 1 peseta
Provincias, trimestre... 5 »
Países de la Unión Postal, un año... 60 »
Asia y América... 70 »
Número suelto 5 céntos.—25 ejemplares, 75 céntos.

ANUNCIOS
Cuarta plana... 0,20 pta. línea
Reclamos... 0,75 »
Noticias... 1,25 »

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.
Apartado número 25.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY CONSTITUTIVA DE LA ARMADA

Del Cuerpo de Directores Maquinistas.

III
Cuanta Francia con gran número de escuelas profesionales ó industriales, cuyos estudios teóricos prácticos, que duran de tres á cuatro años, sirven de preparación para los concursos de ingreso en clase de aprendiz de alumno mecánico para el servicio de la Marina de guerra, requiriéndose únicamente certificados ó diplomas aprobatorios de dichos estudios en los concursos al empleo superior de alumno mecánico.

La escuela oficial para los aprendices de alumno mecánico está en Tolón. El ingreso es por concurso, mediante examen oral de aritmética, álgebra, geometría, historia y geografía; y ejercicios prácticos de dibujo lineal, de ajustador, calderero de hierro ó cobre, herrero ó electricista, según sea la especialidad del individuo.

Los cursos de los aprendices de alumno mecánico duran dos años, en los cuales también adquieren la instrucción militar. Los que no aprueban el primer año reciben el nombramiento de obreros mecánicos de 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase (1), con arreglo á la nota que han obtenido. Los aprobados en el segundo año ascienden á alumnos mecánicos, y si no alcanzan nota aprobatoria obtienen el nombramiento de quartier maître obrero mecánico (2), ó el de obrero mecánico en la clase correspondiente á su estado de instrucción.

Para el ingreso, desde luego, como alumno mecánico, cuya escuela oficial está en Brest, se requiere, según he indicado, diploma de haber aprobado el curso de estudios en las escuelas industriales ó de maestranza de los arsenales. El examen técnico en estos concursos es de aritmética, problemas de álgebra y geometría: mecánica y física; electricidad y descripción de máquinas marinas y eléctricas. El práctico lo constituyen el dibujo de un detalle de máquina, y ejercicios manuales importantes de la especialidad del individuo en los oficios de ajustador, herrero, calderero, electricista ó moldador para la fundición.

Los alumnos mecánicos en el instante de su nombramiento, se comprometen á servir cinco años en las tripulaciones de los buques de guerra y estudian un curso de cinco meses y medio en tierra. Prestan ensayado servicio á bordo, y al día diez meses de embarco, logran el nombramiento de segundos maestros teóricos mecánicos, en virtud de propuesta fundamentada, y al cumplir el año, el de segundos maestros mecánicos. Al que no se considera apto para el ascenso, se le concede un plazo de seis meses y si no es acreedor á él á la expiración de dicho tiempo, se le nombra quartier maître, mecánico de primera clase.

De alumno mecánico se asciende á segundo maestro mecánico, y de este empleo al de primer maestro mecánico, previo examen en ambos casos. Los primeros maestros mecánicos ascenden, por elección, á mecánicos principales de segunda clase, primera categoría de oficial asimilada á alférez de navío. Se exigen para el ascenso tres años de embarco, de los cuales se cuenta hasta la mitad como tiempo hábil de profesor, y además ser aprobado en examen teórico y técnico, que es el último que se presta en la carrera. Los empleos superiores son: mecánico principal de primera clase, asimilado á teniente de navío; mecánico jefe á jefe de batallón (sic); inspector mecánico á capitán de navío, y un inspector general mecánico, cuya asimilación está comprendida entre contralmirante y capitán de navío.

Tal es, en resumen, la organización del Cuerpo de maquinistas de la Armada francesa, que no tiene á su cargo ni la construcción de las máquinas, ni la inspección del servicio del ramo en los arsenales, cometidos ambos con el Cuerpo de Ingenieros navales.

La ley de 10 de Junio de 1895 dispuso que en la Marina de guerra de Francia, pudieran optar al tercio de las vacantes de alférez de navío, los suboficiales maestros de mañobra, artillería, fusilería, timoneles y torpedistas, mediante examen de ingreso, y ciertos estudios menos teóricos que prácticos verificados en la escuela de alumnos oficiales, situada en Brest. Durante los tres primeros años sólo dos ó tres individuos lograron el ingreso en los concursos años. Mas hecha extensiva la medida, en Julio de 1901, á todas las clases subalternas, en dicho año, de 27 vacantes que, por virtud de la ley podían cubrirse, han alcanzado plaza 20 individuos, de los cuales 18 eran maestros mecánicos, y los dos restantes uno maestro timonel y otro maestro torpedista.

Grande ha sido la alarma ocasionada y algo viva la polémica. Debíase en su principio disposición de constituir un grupo de oficiales prácticos, procedente de las subalternas marineras, á la doble idea de mejorar el porvenir de sus individuos y de favorecer el propio tiempo, efecto del retiro forzoso por edad, el adelanto en los empleos superiores de los oficiales que salieran de la Escuela naval de Brest, viéndose frustrado con lo acaecido ambos deseos. Porque no cree ya duda que, debido á la mejor preparación teórica que las clases subalternas de mecánicos adquieren en las escuelas prácticas industriales, sus individuos alcanzarán en los concursos sucesivos todas las vacantes, trayéndose cada vez de la lucha los de las clases marineras. Así es que á estas se les cierra el porvenir de tan notable mejora y no se consiguiera el objeto de tener oficiales, aunque menos instruidos, con acreditada práctica y aptitud de mar. Tampoco por la relativa juventud con que los maestros mecánicos cesaban el empleo de alférez de navío, su retiro forzoso por edad, proporcionará el adelanto que se trataba obtener en la carrera los oficiales que procedían de la Escuela naval de Brest, para cuyo ingreso no abundan los aspirantes.

(1) La clase de obreros mecánicos, creada en 1900, se ha instituido en el arsenal de Lorient. Su objeto es formar hábiles artistas en los oficios de herrero, calderero, ajustador, tornero ó moldador para fundición.

No sin razón por todas estas causas ha dicho Mr. Le Roll, «si no se modifica lo mandado, se creará en Brest al lado de la escuela naval, otra segunda escuela, de la que saldrán oficiales con instrucción inferior, sin ninguna de las ventajas que se ofrecen á los maestros mecánicos para el ascenso á alférez de navío contribuirá á que abandonen su carrera los mejores, sin que probablemente reanun buenas condiciones para el desempeño de oficiales de Marina, debiendo no echarse en olvido el refrán que dice: «Chacun á sa place et le navie est droit», ó como si dijéramos en castellano; zapatero á tus zapatos.

De rebatir lo dicho por Mr. Le Roll ha tratado Mr. Mechain, mecánico jefe retirado, con argumentos que más bien confirman los de su contrario. Expone que lo esencial era natural que acaeciese, porque los suboficiales marineros no tienen la preparación teórica que en las escuelas industriales adquieren los maestros mecánicos antes de su ingreso en la Armada. Y respecto á la única razón que considera de peso, cual es que la concesión extendida á éstos de optar al empleo de alférez de navío, haría difícil el reclutamiento de buenos oficiales maquinistas, se expresa así: «Mr. Le Roll ha olvidado que la mayoría de los mecánicos admitidos este año (1901) habían sido desaprobados por la Comisión de examen de mecánicos en las pruebas de segundo ó primer maestro mecánico para el empleo superior. El primero que figura en la lista de los admitidos se halla en este caso».

Y en contestación á que cada uno debe ocupar su puesto á bordo, manifiesta que los buenos mecánicos sólo desean condicionar en sus máquinas, y que puede asegurarse que no les agrada la iniciativa del señor ministro de Marina al expedir el decreto que les permite ser oficiales de Marina. «Cámbese la duda de que esté en lo cierto Mr. Mechain, y presumo, con algún fundamento, que si en el último concurso han sido 18 los maestros mecánicos que han logrado plaza, presentándose los desaprobados de su ramo, en los concursos venideros, si no se da el rotundo mandato, como creo, se cubrirá el tercio de las vacantes, por que natural es, en contra de la opinión de Mr. Mechain, que los maestros mecánicos preferan el ascenso á alférez de navío efectivo, con un poco más de estudio al de mecánico principal de segunda clase asimilado á aquel empleo».

También resulta contraproducente, á mi entender, el recuerdo de que los maestros mecánicos desaprobados en recientes exámenes de su Cuerpo, habían obtenido la casi totalidad de las plazas en concurso con los suboficiales marineros, porque esto lo que únicamente prueba es que la notable disminución de estudios teóricos acordada á fin de utilizar la práctica de mar y condiciones marineras de los últimos, ofrece inconvenientes hacerla extensiva á quienes carecen de dichas condiciones.

Omito el extracto de otras discusiones contra las pretensiones excesivas de los maquinistas en la Marina de nuestros vecinos aliados los Pirineos, que no se contentan ya como esperaba Mr. Clouzeau con la concesión de uniformes semejantes al de los oficiales de Marina con uso de charreteras y sueldos superiores al de los empleados asimilados, sino que pretenden la independencia absoluta respecto del segundo comandante, anulando la autoridad que todavía conserva. Sobre este punto expresa: «esperar el servicio de la máquina de la intervención del segundo comandante ó del oficial de guardia tendría gravísimos inconvenientes, por lo que todos los esfuerzos deben tender á estrechar los vínculos entre los diversos servicios, en vez de disminuirlos. Es urgente destruir, en el acto, toda tentativa que tienda á romper la unidad de organización á bordo, lo cual sería concluir con toda disciplina. Pide, en cambio, que los oficiales superiores mecánicos obtengan destino en las máquinas, donde podrían sustituir á los ingenieros, ó dirigir, como ya se ha hecho, los talleres de los arsenales, que hoy en realidad se hallan á cargo de los contramaestros por la escasez de ingenieros navales».

Es probable que la transformación indicada, que yo también considero conveniente, de poner al frente de los talleres de construcción de máquinas á los oficiales superiores de mecánicos, tropezaría, por de pronto, en Francia con la falta de preparación debida, ya que no se ha procurado como en Inglaterra y Alemania, que reduciendo número de sus individuos adquiriera mayor instrucción teórica y la enseñanza adecuada para el servicio de los arsenales, por hallarse encomendado éste á los ingenieros navales.

En España, si bien por el Real decreto de 22 de Mayo de 1890 se trató, á imitación de lo que ocurre en Inglaterra, de que constituyeran el cuerpo de maquinistas ó agrupaciones, una reducida con la denominación de ingenieros mecánicos para la construcción de las máquinas, y otra numerosa con el nombre de maquinistas de vapor que atendiese al servicio de á bordo, no debió ser duradero tan acertado propósito, porque no se cumplió lo mandado; y á los pocos años, siguiendo el ejemplo de Francia, nuestros nuevos ingenieros navales asumieron las funciones de los ingenieros mecánicos, y por el Reglamento de 13 de Diciembre de 1893, y los posteriores, ya con el nombre primero de maquinistas conductores de máquinas, ya después con el de maquinistas de la Armada, quedaron reducidas las atribuciones de este cuerpo á la dirección y servicio de las máquinas á bordo. Sospecho las causas á que se debiera la variación, pero no me gusta emitir juicio sin fundadas probabilidades de acierto.

Como resumen de lo dicho, opino que no continúa sirviéndonos de modelo Francia, como ha sucedido hasta aquí, en la necesaria reorganización de nuestro cuerpo de Maquinistas de la Armada.

Polayo Alcalá Gallano.

EL INSTITUTO DE GIJÓN

Por Real decreto firmado ayer por S. M., se sagra al Instituto provincial general y técnico de Jovellanos, de Gijón, la demarcación territorial que comprenden los partidos judiciales de Gijón, Belmonte, Cangas de Tineo, Tineo, Luarca, Siero ó Infesto, dejando sin efecto los Reales decretos de 30 de Agosto y 29 de Noviembre último, en lo que á la mencionada demarcación se refieren.

Junta de la Asociación de navieros.

Con asistencia de los Sres. Rods, Yandols, Llodio, Sots, Portillo, Abisolo, Real de Asúa, Arísteguieta, Bestamante, Aznar (D. A.), Mendizábal, Astigarraga, Gobeo y Urquijo, celebró ayer tarde sesión la Asociación de navieros de Bilbao.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Los reunidos se ocuparon de asuntos referentes á personal.

También se trató de la aprobación del proyecto de colocación de boyas en el puerto exterior.

Igualmente se ocuparon de las instancias de algunos señores armadores, sobre el arqueo de las naves.

Cambiaron impresiones respecto al importantísimo asunto del servicio de practajeos. Se acordó ayudar al Sr. Arristeguieta en sus justas pretensiones sobre el pago del seguro del vapor «Nuestra Señora del Carmen», encallado en la entrada de Gacibáñ.

Ultimamente se estudiaron algunas bases sobre las que se ha de fundar la Dirección general de la Marina mercante, y se levantó la sesión.

CUENTO EL REGALO DE REYES

I
Juan Pérez era un hombre tan vulgar como su nombre y su apellido, y tan procaico como ellos.

A los quince años entró de aspirante en un ministerio, con un sueldo ínfimo que le pagaban del material; ascendió á escribiente cuando entró en quintas; se libró de éstas por sacar número alto, y entonces, como ya ganaba 5.000 reales al año, se casó.

Su mujer, tan vulgar como Juan Pérez, se llamaba Juana García. Era una señorita tímida, hija de un antiguo empleado, que al cabo, de veinticinco años de servicio había llegado á oficial de la clase de sextos, ó séptimos, ó octavos, no estoy seguro. Si los había noventa, de esos era.

Casáronse Juan y Juana, y fueron felices, con la dicha que nace de la tranquilidad. Los dos eran buenos, se amaban; no les falta qué comer: ¿qué más podían ambicionar?

Pasó el tiempo, y un día el director del ramo en que Juan prestaba sus servicios le sorprendió enviándole con ascenso á un capital de provincias. El destino estaba dotado con 8.000 reales. ¡Una fortuna!

Más dichosos que nunca, se trasladaron á la ciudad desde Madrid, de donde nunca habían salido.

Allí empezaron á gustar los gozos de la vanidad y el amor propio, aunque en la proporción que á ellos los correspondía. Juan Pérez era oficial tercero del Gobierno civil, y á su mujer la llamaban la esposa del oficial tercero. Esto siempre halaga.

Tenían un hijo. ¡Qué criaturita tan hermosa! No era vulgar como sus padres, no; tenía una carita risueña y expresiva, y unos ojos negros muy vivos y muy grandes, y un pelo castaño, todo él hecho sortijas.

Se llamaba, claro está, Juanito. Sus padres se miraban en él, y aunque vulgares en todo, hasta en su manera de sentir, cuando enseñaban al niño las primeras palabras, gozando con sus primeras sonrisas, en el alma de aquellos dos seres despertaba una impresión nueva, desconocida y poética.

Por vez primera en su vida, Juan y Juana experimentaron sentimientos dulcísimos y sintieron que los ojos se les llenaban de lágrimas no parecidas á las que hace brotar la pena.

Sin darse cuenta de ello, pronunciaban frases llenas de ternura, poemas de cuatro palabras inspirados por la musa del cariño.

Y así transcurrieron cuatro años, hasta que la cesantía vino á dar al traste con la felicidad de aquellos infelices.

Volviéronse á Madrid con la esperanza de la reposición, con el consuelo de los cesantes, y empezó para Juan el terrible calvario del pretendiente.

Buscó recomendaciones, visitó ministros, escribió memoriales y notas, y pasaban los días; y hoy se empeñaban los zarcillos de diamantes, regalo de boda, y manía la sortija con una esmeralda, y ya en esa pendiente, se llegó al fondo de la sima.

Sólo consolaba á Juan y Juana la esperanza de aquella credencial que no llegaba nunca, pero que ellos esperaban todos los días.

II

Reduciendo los gastos, no ya á lo necesario, sino á lo indispensable para la vida, habitaban la guardilla de una casa situada en uno de los barrios extremos.

La portera, la señá Tomasa, una buena mujer, viuda de un guardia civil, les servía, compadecida de su miseria, y hasta les alientaba cuando los veía desfallecer.

Como Juan y Juana eran tímidos y cortos y no se habían acostumbrado á la humillación de visitar las casas de préstamos, adonde se llevan colchones y ropas viejas, la señá Tomasa les hacía este servicio, y así estaba con el matrimonio en íntimo trato, que aquél le agradecía, ya que no le pagaba.

Llegó la noche del 5 de Enero. Aquel día se había recurrido para alimentarse á no sé qué extremo. Para mañana, esa mañana horrible que amanece después de una noche eterna, no había nada.

Los dos esposos, contemplando á su hijo, un angelito de cinco años aun no cumplidos, sentían deseos de llorar.

Hablando, hablando, recordaron la misma fecha del año anterior, y Juanito, con esa memoria de los niños que reproduce minuciosamente aquello que les agrada, recordó que allá, en la capital de provincia, donde vivían tan contentos, el año anterior había puesto al balcón un zapaticito, y dentro de él había encontrado á la mañana siguiente un muñeco vestido de azul y oro, con un penacho rojo en la cabeza y muchos cascabeles en el cinturón.

Los Reyes le habían hecho aquel obsequio, y el niño no lo había olvidado.

«Esta noche pondré también mi zapaticito en la ventana—dijo.—No, hijo mío, no—le contestó Juana con angustia.—La guardilla está muy alta; esa ventana da sobre el tejado, y los Reyes no pueden subir tan arriba. —¡Vaya si subirán! ¿Por qué no? A aquel vecinito mío del año pasado también le regalaban un juguete y vivía muy alto, en el piso tercero. ¿No os acordáis? —Oye, nono—dijo entonces Juan—para que los Reyes dejen algo á los niños que ponen al balcón sus zapatos, es preciso que éstos sean nuevos, y ya ves... ¡pobrecito! los tuyos están rotos, y tus papás no tienen dinero para comprar otros. —Pues yo voy á poner mi zapato. Los Reyes son buenos, y me dejarán algo; ¡vaya si me lo dejarán! Anda, mamá—añadió descalzándose—empíname hasta la ventana para ponerlo yo mismo. Ya verás, ya verás qué regalo.

de la ventana, junto á las tejas, entre dos tuestos con las plantas heladas.

Después se acostaron los padres y el niño: aquéllos lloraban y éste sonreía.

III

Poco después subió por la escalera la señá Tomasa, á quien pocos momentos antes habían entregado una carta para Juan.

La pobre mujer ascendía jadeante y sudorosa á pesar del frío de Enero, y al llegar á la guardilla de Juan y Juana se detuvo, aplicó el oído á la puerta, y dijo: —Vaya, por lo visto se han acordado ya. No los despierto: mañana se la daré.

Entró en su cuarto, encendió luz y sacó de un barreño, donde estaban en lejía, varias prendas pequeñas de ropa blanca.

Abrió luego la ventana y empezó á colgarlas de una cuerda que, á modo de tendadero, avanzaba sobre el tejado.

La luna clarísima inundaba de luz aquellas alturas, y la señá Tomasa vio el zapaticito colocado en la ventana de los vecinos, inmediata á la suya.

«¡Pobre criatura!—exclamó.—Por lo visto, sus padres le han engañado haciéndole creer que los Reyes Magos le pondrán alguna cosita. ¡Buenos están ya los Reyes para dar nada! Y sobre todo á los pobres. ¿Si?—añadió después de un momento de triste reflexión y movida por un impulso de su alma generosa;—pues no ha de llevarse chasco el chipiñín.

La señá Tomasa, llamábase, como la llamaba el pequeñuelo, de la faltriquera cinco monedas de diez céntimos, únicas que tenía, y las depositó en el zapaticito.

Ya iba á retirarse, muy satisfecha de su buena acción, cuando reparó en la carta que había dejado sobre la mesa. La cogió, y, después de doblarla por la mitad, la introdujo en el zapaticito sobre las monedas de cobre.

«¡Quién sabe!—dijo.—Acaso sea una buena noticia, y así la recibirán en cuanto despierten.

Luego se acostó.

Casi rayaba el alba cuando Juan y Juana, que apenas habían dormido, oyeron la voz de Juanito, que decía entre sueños: —¡Ay, qué hermoso! ¡Mejor que el del año pasado! ¡Con su caballo y su casco y su lanza! ¡Lo veis, lo veis! Los Reyes Magos no olvidan á los niños buenos.

—Juan, Juan, por Dios—dijo la madre, el desengaño de esta criatura va á ser horrible. Levántate y quita de la ventana el zapaticito. Haremos creer al niño que no lo puso, y que por eso no han podido los Reyes dejarle nada.

—¡Si mejor será. Juan, con los ojos anegados en llanto, saltó de la cama y abrió la ventana de la guardilla.

No hay palabras que pinten su sorpresa al encontrarse el pliego cerrado y las monedas dentro del zapaticito.

Juan y Juana, temblando de frío y de miedo, creyéndose víctimas de una pesadilla, encendieron la luz.

El pliego cerrado contenía la credencial de oficial ¡segundo! de aquella capital de provincia donde tan felices habían sido. Se la enviaba, con afectuosa epístola, el jefe á quien Juan debía su primer ascenso.

Los dos esposos no sabían si reír ó llorar, ni se atrevían á moverse por el temor de despertar de aquel hermoso sueño, hasta que cayeron uno en brazos del otro, llorando tan ruidosamente, que la señá Tomasa acudió á la guardilla temerosa de una desgracia.

Entonces se explicó todo, y convencióronse Juan y Juana de que no soñaban. Juanito dormía profundamente.

IV

A las nueve de la mañana, cuando un rayo de sol despertó al niño, saltó éste de la cama y mirando á sus padres, que sonreían al verle, fué á la ventana en busca de un zapaticito y halló junto á éste un hermoso dragón á caballo, con vistoso uniforme, brillante casco y lanza con alegre banderola.

«¡Lo veis—decía Juanito abrazándose al caballo—, lo veis! Los Reyes Magos no se han olvidado de mí.

«Es verdad—le contestaba Juan cubriéndolo de besos— ¡bendito sea el Rey Magos... de Gobernación! Miguel Ramos Carrión.

vista de Eureka (California), á causa de haber sido abordado por otro vapor desoconocido. Cuarenta tripulantes han perecido ahogados.

Nueva York 3.

Faltan todavía detalles respecto del naufragio del vapor «Vallawalla» que procedente de San Francisco de California se fué á pique á la altura de Mendocino, y no de Eureka como anunciaron los primeros telegramas.

Se sospecha que el abordaje, causa del naufragio de dicho buque, fué con un vapor de nacionalidad francesa.

A haceros el recuento de los pasajeros que lograron salvarse en los botes, se advirtió que faltaban 27, los cuales han debido de perecer ahogados.

La insurrección de Venezuela.

Nueva York 3. Un despacho de Puerto España que inserta El Herald, dice que los insurrectos venezolanos desembarcaron en Coro Guyanao 1.500 fusiles Mausers y 180.000 cartuchos.

En aquel puerto hallábase 500 soldados del Gobierno que se sublevaron uniéndose á los generales Urbán, Fernández y García. Otros generales y jefes del Ejército se han pronunciado también contra el Presidente Castro.

Es de advertir que los despachos oficiales presentan como derrotado al referido jefe insurrecto Fernández.

Nueva York 3.

El manifiesto lanzado por el revolucionario Matos antes de salir de Fort de France á bordo del «Banrig», acusa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado á Venezuela enseñándole á la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando á los venezolanos á que se unan á él, para reparar semejantes daños.

Los jesuitas en Inglaterra.

Londres 4. El primer ministro, maqués de Salisbury contestando á una petición que le ha sido dirigida por la Alianza protestante, ha declarado que no es probable que sea propuesta al Parlamento ninguna ley contra la permanencia en la Gran Bretaña de los jesuitas.

Dicha Asociación protestante había manifestado el deseo de que se tomaran medidas restrictivas contra la Compañía de Jesús en vista del gran número de individuos de la misma que se han refugiado y establecido en Inglaterra al ser expulsados de Francia. Pero el Gobierno británico entiende que sin faltar á los principios fundamentales de la legislación inglesa no se puede apelar á cierta clase de procedimientos.

Portugal en Marruecos.

Lisboa 3. En los círculos políticos se atribuye aquí grande importancia al hecho de haber sido elevada la categoría del representante de Portugal en Tanger lo cual se atribuye principalmente al interés que que despierta la cuestión de Marruecos.

No se ha hecho aún público el nombre de la persona que obtendrá el indicado cargo.

Libros y folletos

Diccionario general de la cocina, por Angel Muro. Coleccionar en una obra todos los adelantos hechos en el arte culinario desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, uniéndose á las costumbres y necesidades de nuestra época, ha sido una empresa reservada al sentido práctico y gran erudición en estas materias que distinguían á Angel Muro.

Hijo de la prensa, en la que disfrutaba generales simpatías por sus escritos literarios, todas las publicaciones que dió á luz sobre varios asuntos fueron muy celebradas, especialmente sobre el arte práctico de la vida, tan útil á todas las clases sociales.

Nos referimos á su Diccionario general de la cocina, que es el resumen de los adelantos culinarios realizados de algún tiempo á esta fecha, como hemos dicho.

Suspendida la publicación de esta obra por la muerte de su autor, ocurrida hace poco tiempo, se pone hoy de nuevo á la venta en las mismas condiciones que antes.

La prensa española declaró esta obra cuando apareció en 1892, como la única en su género que ha visto la luz en España, pues es necesaria lo mismo al hábil cocinero que á los particulares ricos, como á las modestas clases sociales, por la variedad y riqueza de los guisos que contiene, desde los más costosos y difíciles hasta los más sencillos y rudimentarios.

Está ilustrada con profusión de cromos y de grabados, y pueden hacerse los pedidos, á los Sres. Heras y Compañía, Arenal 11, y Quintana, 31 y 33, Madrid.

NOTICIAS

El oficial de la escala de reserva ó sargento retirado que quiere estar empleado en un comercio en Madrid, tenga buena letra y sepa contabilidad, puede dirigirse, diciéndole que desea ganar mensualmente, á esta administración.

Ha sido elegido para la plaza vacante de la Academia española el Sr. Cezestany.

Se encuentra algo más aliviado de su enfermedad el Sr. D. Enrique Fernández Villaverde.

NUESTRO PORVENIR ESTÁ EN EL MAR

III La Oficialidad.

La espada ennoblecen. Se considera al Ejército como al gran obrero de la grandeza presente, sostén hoy y mañana del esfuerzo y del poder de la Nación; se mira a la Armada como al elemento que ha de ensanchar y nutrir ya opulencia actual. Ambos brazos del cuerpo social se consideran como a una casta, y élite que pedía Taine para las sociedades bien constituidas.

Ni aun los señores del más refinado krausismo, lo niegan: la fuerza pública ha sido, es y será la palanca más fuerte de la nacionalidad alemana; ella con la Ciencia, han borrado los antagonismos irreconciliables que dividían a los mil y un Estados de la vieja Alemania; ella nos ha dado clara noción de nuestro poder; por ella somos ricos y respetados; con ella dominaremos el mundo.

Hasta en el orden político juegan grande es la influencia de la vida militar en la masa social. Las masas obreras de Alemania, por su disciplina, su bienestar, su cultura y el espíritu de orden de sus lamentos, es revolucionario en teoría; más en el hecho... ¡algún día será poder y desde el Gobierno probará cuán larga y duradera es la virtualidad del servicio militar!

Para ejercer un verdadero sacerdocio, fuerza es que se sobresalga en el valimiento moral e intelectual.

El ingreso, lo mismo en el Ejército que en la Marina, no es cosa fácil; por las exigencias del Estado, esta puerta se cierra ipso facto para los pobres de bolsa y de mollera...

Primeramente la educación de abajo, con su desarrollo corporal: nada de precocidades góticas...; a los dieciocho ó diecinueve años entran como cadetes, previa la demostración de que son bachilleres, de que poseen recursos para atender a los gastos de la carrera, y de que tienen energía para estar nadando sin tregua alguna, por lo menos treinta minutos.

Después, el equipo de tales cadetes y una pensión mensual de 40 marcos, mientras esté embarcado, y de 24 marcos cuando sigue en tierra sus estudios. Y para gastos menudos, durante los diez primeros años de carrera, 50 marcos mensuales.

Los candidatos aceptados en los exámenes previos, toman el nombre de «Sekund lters» y entran en un buque-escuela para seguir los cursos de instrucción teórica y práctica. El aprendizaje es rudo, y más que rudo, feroz. Alemania quiere tener la mejor oficialidad entre todas las naciones del mundo y nada omite para lograrlo. Después de tres ó cuatro años de esta tarea, y previo examen, el cadete sale a:

«Fährlich zur See» y pasa a la Escuela Naval, donde permanece un año: sometido a su propio examen, llamado de Oficiales, aún le falta camino que recorrer para serlo. Porque luego de aprobar los cursos de la Escuela Naval, va a un Cuartel de Infantería a impregnarse de espíritu militar durante seis meses, pasados los cuales, vuelve a embarcarse en un buque de guerra para seguir cursos especiales de artillería, de torpederos, de minas, de cada una de cuya materia necesita examinarse.

Pasadas estas pruebas, la lavia ha de embarcarse nuevamente durante dos años, y al cabo de ellos es cuando alcanza el grado de «Leutnant zur See» ó sea aspirante de primera clase. Luego de ingresado en el cuerpo general, con el previo asentimiento de sus camaradas, espera la Escuela Superior de Marina, en Kiel, vivero de almirantes, como la Escuela de Guerra de Berlín lo es de generales.

El concurso lleva un personal brillante que estudia en invierno y navega en verano; que estudia de «verdad» lo útil y humano, dejando a un lado las filigranas de la ciencia, que ninguna aplicación general tienen.

Es el juego de guerra entra por mucho en esta educación superior. Colocados los contendientes de dos habitaciones, con el Profesor árbitro entre ambos, mueven los modelos de barcos, los aprovisionan, los repontan de carbón, reconponen las averías, las combinan y pelean para acostumbrarse a reflexionar sobre la guerra en el mar, o en un admirable sentido práctico, nota que sobresale en toda la enseñanza de la oficialidad de mar y de tierra.

Pues todavía son mayores las pruebas que se exigen a los ingenieros navales. Es este un brazo del Cuerpo de oficiales, que en todas partes suele brillar, más por su ciencia teorizante que por su capacidad práctica y útil. Alemania ha querido evitar esto, haciendo que el ingeniero naval sea antes oficial de Marina de la reserva. Es decir, que el constructor de barcos conoce previamente las necesidades de la vida militar del barco.

Luego de hacer la vida del buque y de permanecer en las escuelas de cadetes, salen como «alumnos constructores», marchando entonces a un arsenal del Estado, ó particular, designado por las autoridades marítimas. Después de practicar en estos establecimientos, pasan a una escuela técnica durante dos años; al término de ellos sufren un examen, después del cual eligen la especialidad a que desean consagrarse: si a maquinaria ó a cascos de buques.

Cursan en la Escuela técnica de Berlín durante tres ó cuatro años, y al terminarlos sufren el primer examen principal, que comprende tres días y es de pruebas escritas. Victoriosos del examen, reciben el título de «ingeniero constructor» de la Marina. Y como en los intervalos se les ha hecho viajar como reservistas, coincide este período con el nombramiento de oficiales de la reserva.

Antes de examen definitivo y final, se les exige la práctica de diecinueve meses más en arsenal, en el que ejercitan los diversos menesteres de la ingeniería. A esta costa se hace un ingeniero naval en Alemania.

Oficiales del Cuerpo general ó «Ingenieros constructores», llegan a las altas jerarquías rápidamente.

A semejanza de lo que acontece con la oficialidad del Ejército, en cada período de maniobras, el Emperador y su Gabinete marítimo realizan la selección, sin consideración a nada ni a nadie. El que por razones físicas, intelectuales ó morales no desempeña su cargo con idoneidad, «Su Majestad el Emperador cree se debe privarle de sus servicios». Sumado a esto el aumento progresivo de los cuadros, determina un ascenso rápido (1), que lleva a los altos puestos una juventud entusiasta y superior en capacidad y condiciones.

El ordenamiento, la especialización, el pulimento de material y de personal, son verdaderamente maravillosos; desde que se construye la quilla de un buque... no se le dota de nutrido Estado Mayor...

Lo que se hace es edificar al tiempo mismo su pabellón, que adelanta al compás que marcha la obra del barco. Cada buque de combate tiene su casita propia, donde se almacenan, con orden y clasificación admirables, cuanto cada uno de ellos necesita para entrar en campaña.

En estos «Schiffskammern» encuentra el barco cuanto le es preciso para la guerra, salvo el carbón y las pólvoras y municiones de reserva. Así, pues, cuando se decreta la movilización, el comandante del buque acude al jefe del Arsenal respectivo, recoge de manos de éste la llave del pabellón que corresponde a su buque, aproxima éste al muelle correspondiente y en pocas horas, con el personal asignado y adiestrado previamente, con los respectivos ferrocarriles,

(1) El sistema seguido es el de la antigüedad; pero por la constante selección, resulta una verdadera elección.

vaconetas, grúas, etc., etc., queda listo el barco para pelear.

Y en poquísimos días también, la flota entera queda apercebida para la lucha, con sus dotaciones cuidadosamente agrupadas é instruidas por el Ejército de tierra, en cuanto a movilización y concentración se refiere.

Si Ruchel pudo exclamar que el espíritu del Ejército alemán residía en sus oficiales, con la misma razón se podría decir hoy que el espíritu de la Marina de guerra encarna en sus almirantes y oficiales.

Espíritu de disciplina, de abnegación, de deber, de amor a la bandera y al Soberano; espíritu que se refleja por doquier, pero muy singularmente en los comandantes de barcos, como lo probaron heroicamente los de aquellos buques hundidos en las aguas ó estrellados contra las rocas en estos últimos tiempos. En el timón, calzado el guante y vestidos sin reproche; serena el alma, impávida la mirada, todos sugestionaban a sus tripulaciones con la frase sacramental, símbolo de todo su ser: «Antes de morir, gritemos: ¡VIVA ALEMANIA! ¡VIVA EL EMPERADOR!»

José Ibáñez Marín.

LA MARINERÍA

batiendo el récord del ayuno

Al primer émulo de Lucci que se atreva a pisar el territorio Hero, deben los españoles recibir con una rechifla general.

Valiente importancia tienen las abstinencias de cuarenta días en tomar alimento, si España cuenta con unos Oámars que deciden el ayuno indeterminado, y el español que resiste vive y el que no pasa a mejor vida.

Como estamos en plena patria de los viveros, no es solo el ayuno la parte ómica de haber dejado de votar los créditos de Marina del año que acaba de dejar de existir, sino que hace muy poco tiempo defen los economistas españoles: no es posible establecer el impuesto sobre la deuda exterior, porque eso demuestra poca formalidad de parte de la Nación española, y esos mismos economistas, con el eco todavía en nuestros oídos de sus palabas serias, pasan por que las Oámars dejen de facilitar el dinero para pagar cuentas atrasadas, y la Marina no liquidará sus compromisos, hasta que los representantes de la Nación tengan a bien votar los créditos atrasados.

Gracias que rige los destinos de la Marina un almirante honorario dotado de grandes iniciativas y ya ha manifestado a los chicos de la prensa que se ocupa preferentemente de buscar el dine o.

Aquí se presenta una duda: si el señor duque no tiene el arranque de decir: «yo pago las 600.000 pesetas de mi bolsillo particular», ¿de dónde las va a sacar? Por variar pagaría los vieiros rotos la Marina.

Con retrasar una temporadita el poner en tercera situación algunos barcos, suprimir los ejercicios que cuestan plata, y en vez de adquirir 2.000 toneladas de carbón, comprar sólo 500, basta. Después de todo es preferible que estén los barcos en puertos muy estáticos y chichirros, con las chimeneas muy pintadas y sin señales de humo de carbón. De esta manera pueden decir algunos incautos: desde que España tiene al frente de la Marina un Veraguas, cuenta con una nueva Invenible que ha de destruir a Inglaterra.

Por la prensa vemos que el señor duque se inclina a hacer figurar los créditos en ejercicio cerrado a votar en la primera oportunidad. Esa es una mala maniobra, señor duque, porque no sabemos cuándo vendrá esa votación y los acreedores se presentarán naturalmente a cobrar con el interés de la demora, y por arte maquiavélico las 600.000 pesetas pueden convertirse en 800.000, y los españoles indignados exclamarán: pero estos marinos, qué aficionados son a multiplicar; y si hay alguno que se acuerda de los tiempos pasados dirá: claro, aquí tenemos lo de antes; los generales han tocado a cuatro pesetas, los jefes a dos y los oficiales a una.

Como la Marina se demore en el pago, crea usted, señor duque, que paga intereses y, esto mayormente no es muy justo, porque desde Abril los tenía presentados por conducto de un ministro, así es, que creamos lo más acertado que el Gobierno con su presidente a la cabeza se revista de energía y conforme se vayan presentando las cuentas al cobro, el señor duque las vaya endosando para el pago al causante de la avería para que escarmenten de ponerse moñitos inoportunos en la Cámara, con tanta más razón cuanto que dicen es reindecido.

Si al Sr. Sagasta se le hubiera ocurrido, en vez de delegar en el Sr. Montero Rios en el general Weyer, estamos seguros que el día 31 a las tres de la tarde se hubiera dado el cerrojazo con todo aprobado.

Todo lo más habríamos tenido estos días una excursión de turistas a la flamante colonia del río Muni, y como caso excepcional hubieran juzgado un par de docenas de Mauser.

Todavía hay inocentes españoles que pierden el tiempo en pensar la alianza que más nos conviene, si la doble ó triple y se nos antoja que debían meditar sobre el papel que nos reservaría nuestros aliados, dada nuestra proverbial formalidad; si la contienda era por tierra, y se que dignaran nombrarnos camilleros, si era por mar, no hay que hacerse ilusiones, ni para jaleadores serviríamos, pues el ayuno tendría a nuestra marinería falta de fuerzas para batir las palmas.

B..

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Paris 3.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 78,80, 78,75 y 78,85. 3 por 100 francés: 100,40.

Vapores correos.

Habana 3.

Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo al de Nueva York el vapor correo de la Compañía Transatlántica «P. Sastre».

Odiz 4.

A las ocho de la mañana de hoy sábado ha fundeado sin novedad en este puerto, procedente de Centro América, el vapor «Odiz», de la Compañía Transatlántica.

Contra las órdenes religiosas.

En Italia.

Paris 4.

Al decir de una correspondencia de Roma, parece que el Gobierno italiano está resuelto a adoptar medidas contra determinadas órdenes religiosas establecidas en aquel país.

En Francia.

Paris 4.

Los Consejos municipales proceden de modo muy encontrado en la solicitud de las asociaciones religiosas para cojerse a los beneficios de la ley. Los de Arras y Beaumont han acordado conceder la autorización a varias asociaciones; los de Frevent, Cosne, Deczeville y Amelies-Baine, entre otros, han negado análoga autorización.

Como se ve, la mayoría es contraria al establecimiento de las congregaciones religiosas y en algunos puntos, como Chateauroux, la municipalidad ha hecho proceder su resolución de considerandos y resultados, redactados con espíritu verdaderamente sectario que constiuye ruda consunción a las órdenes y congregaciones y a los Gobiernos que las han consentido.

La esclavitud.

Paris 4.

Algunos periódicos franceses llaman la atención sobre el hecho de que continúa la trata de esclavos en un país que, como Marruecos, está a las puertas de Europa y se preguntan cómo las naciones civilizadas y particularmente Inglaterra, que oposición tan viva ha estado haciendo a estos actos de barbarie, permanecen indiferentes, cuando se trata del Imperio del Mogreb.

La situación de Filipinas.

Paris 4.

Según noticias de Manila recibidas por el vía de Hong-Kong, la situación de Filipinas es cada vez peor.

En el interior de varias islas continúan los insurrecciones campando por sus respetos, siendo completamente ineficaces las expediciones organizadas por los americanos para dominar la rebelión.

La situación del mercado monetario inspira vivísima inquietud, pues el oro ha sido exportado y no circulan más que pesos mejicanos.

En la Argentina.

Buenos Aires 4.

Se va restableciendo la normalidad. No se ha vuelto a alterar el orden público. El conflicto con Chile está conjurado, a lo menos por algún tiempo. El precio del oro bajó ayer un entero.

INFORMACION DE MARINA

Exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante.

Se ha resuelto que para los exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante que deben verificarse en el presente mes, no rija el programa aprobado por Real orden de 22 del mes anterior.

La Escuela de Administración naval.

En vista de que al efectuarse la clausura de la Escuela de Administración naval en fin del año anterior, quedaban todavía aspirantes de dos semestres en la sección de Ferrol, se ha dispuesto que se encarguen de la enseñanza de esos alumnos, el contador de navío D. Fernando Arlas y de fragata D. Rafael Vázquez, en las mismas condiciones en que se encuentran actualmente de profesor y ayudante respectivamente, cuyos oficiales se encargarán también a su debido tiempo del repaso para su ascenso a contadores de fragata, de los alférces alumnos.

Personal.

Se ha concedido el retiro del servicio por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de navío de la escala de reserva, D. Camilo Oarlier y Romero.

Para cubrir vacantes reglamentarias, ocurridas en el Cuerpo de contramaestres, han sido promovidos a sus inmediatos empleos el segundo y tercer contramaestre D. Rosendo Oriado y D. Angel Núñez.

Cruceros de San Fernando.

El Boletín del ministerio de Marina publica hoy las Reales órdenes concediendo al alférez de navío D. Francisco Arderius y Rodríguez la cruz de San Fernando de primera clase con la pensión anual de 250 pesetas, por el distinguido comportamiento que dicho oficial observó en el combate naval de Santiago de Cuba, y al tercer contramaestre de la Armada D. Juan Martínez Fernández la cruz de segunda clase de la misma orden con la pensión anual de 600 pesetas, por los méritos que contrajo al sofocar una sublevación de marineros indígenas ocurrida la noche del 14 de Noviembre de 1898 en el cuartel de marinería de Marahuit (Mindanao), para lo cual tuvo que sostener lucha personal con los sublevados.

INFORMACION POLITICA

Armisticio político.

Estamos en pleno armisticio político. El Gobierno de un lado, secundado por todos aquellos que por convicción ó por natural conveniencia defienden y aparentan tener fe en sus proyectos, esfuerzarse en llevar al ánimo de la opinión pública la seguridad de que el programa trazado por el próximo período parlamentario saldrá boyante de las Cortes y colmará todas las justísimas aspiraciones de reformas descentralizadoras que en los últimos tiempos se han expuesto por el país; de otro lado las oposiciones, que fornan ejército numerosísimo, por el malestar y el descontento que en todas partes se siente, desconfiando a priori de las promesas del Gobierno y de sus salvadores proyectos, preparan, con todos los medios que a su alcance tienen, para darle la batalla decisiva, en la seguridad de que no resistirá a sus primeros avances sin sufrir en sus filas considerables bajas.

A estos preparativos queda reducida toda la política de estos días, lo mismo en los círculos políticos que en los centros oficiales. La apertura de las Cortes, que señalará el momento de la ruptura de hostilidades, sábase ya, que se verificará al día siguiente del Santo del Rey, y por lo que a su duración se refiere, nada puede aventurarse en concreto, pues las oposiciones entienden que han cumplido como buenas facilitando la legalización de la situación económica y ahora se proponen combatir al Gobierno sin ningún género de contemplaciones. Incluso para los que no tienen fe en el sistema parlamentario, la próxima lucha despierta verdadero interés pues no es posible dudar de que de ella resultará definitivamente muerto el actual Gobierno si no cumple los compromisos que voluntariamente ha renovado con el país, en virtud de los acuerdos que adoptó en el último Consejo, ó renacera con mayor vida y prestigio, si además de presentar al Parlamento todos los proyectos que ha prometido, acierta a desarrollar en ellos, en su justa medida, las legítimas aspiraciones de la Nación.

El breve espacio de tiempo de que para preparar convenientemente su plan de campaña dispone el Gobierno y el escaso acierto que en todas sus empresas ha demostrado, hacen desgraciadamente temer que el término de la tregua impuesta a las luchas políticas por la clausura de las Cor-

tes señalará el principio de la agonía de la actual situación política.

Más actas renunciadas.

Además los señores Ruiz Jiménez, Sáinz y Rivera, han renunciado sus actas de diputados por Madrid los Sres. Maniesa y Vázquez (D. Venancio).

A descansar.

Anoche salió para sus posesiones de Chillón (Ciudad Real), el presidente del Congreso, Sr. Moret, quien se propone regresar dentro de breves días. Mañana saldrá también para El Romeral, el Sr. Romero Robledo.

Viaje de recreo.

Dícese que tan pronto como la princesa de Asturias se halle completamente restablecida de su reciente alumbramiento emprenderán los príncipes un viaje de recreo por el extranjero.

Comisión valenciana.

La Comisión valenciana llegada a Madrid para gestionar la aprobación de la subasta de Consumos verificada en aquella capital, ha visitado con dicho objeto al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda.

Ambos señores han ofrecido que si no hay algún precepto legal que se oponga a las aspiraciones del Ayuntamiento de Valencia, el Gobierno accederá a su pretensión.

Los gobernadores civiles.

El Consejo de Estado en pleno, ha dado informe en el sentido de que procede reconocer a los ex-gobernadores civiles escalafonados el derecho que tienen a ocupar en turno de cesantes puestos de su categoría en los ministerios civiles, siempre que hayan cumplido las condiciones estipuladas en el Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros del año anterior.

Tribunal gubernativo

Presidido por el subsecretario del ministerio de Hacienda, se ha reunido a las seis de la tarde en este departamento el Tribunal gubernativo para ocuparse del recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Valencia en la cuestión relativa a la substa de los Consumos, verificada en aquella capital.

Tranquilidad en Barcelona.

Las alarmantes noticias que los periódicos de la mañana publicaban acerca de la situación de Barcelona, han sido durante todo el día objeto de muy variados comentarios, inspirados casi todos en el más negro pesimismo.

Por fortuna, según aparece de los informes oficiales, aquellas noticias eran evidentemente exageradas, pues en la mencionada capital ha reinado completa tranquilidad durante todo el día de hoy.

Con motivo de los alborotos ocurridos ayer tarde hay detenidos unos 40 individuos, todos ellos muy significados por sus ideas exaltadas. El agitador Bonafulla fué también detenido, pero al conducirse a la prisión logró escaparse, sin que hasta la fecha haya vuelto a saberse de él.

Las fábricas y los grandes centros de producción continúan sus trabajos teniendo únicamente suspendidos algunos de ellos en San Martín de Provensals por acuerdo de los primeros, con objeto de no encender los hornos hasta que pasen las fiestas próximas, es decir, hasta el martes.

Tampoco resulta cierta la reunión de la Junta de autoridades, pues lo ocurrido fué que el gobernador llamó a su despacho al presidente de la Diputación y al alcalde para cambiar impresiones sobre la actitud de los obreros.

Estas son las noticias comunicadas al ministro de la Gobernación por el señor Socas en conferencia telefónica celebrada esta tarde.

Recepción en Palacio.

El lunes próximo, festividad de Reyes, se celebrará recepción en Palacio. El desfile ante SS. MM. comenzará, según tenemos entendido, a las dos de la tarde.

El Sr. Sagasta en Palacio.

El Jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. informándole de las noticias recibidas de Barcelona, que son las mismas que publicamos en otro lugar.

Después el Sr. Sagasta habló con varios periodistas, ante los cuales desmintió rotundamente que la situación de la expresada capital sea tan grave como la presentan algunos corresponsales.

ECOS TEATRALES

COMEDIA

Mañana domingo, por la tarde, volverá a ponerse en escena la comedia de los Sres. Alvarez Quintero *Las flores*.

Por la noche se verificará nueva representación de *Tortosa y Soler*, obra que el público no se cansa de ver.

El próximo lunes, por la tarde, se verificará una escogida función poniéndose en escena *La vida íntima y El patio*.

Por la noche irá *Tortosa y Soler*.

COMICO

Mañana domingo, por la tarde, se verificará en este teatro, por la última vez en esta temporada, *El nacimiento del Hijo de Dios*, que tan brillante éxito ha alcanzado por su buena interpretación y lujo escénico.

Terminará el espectáculo con la preciosa zarzuela nueva, de gran éxito, *Chispita ó el barrio de Maravillas*, que se representará por primera vez en función de tarde, y en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Se despachan billetes en contaduría de tres a seis de la tarde y de nueve a doce de la noche.

APOLO

Mañana por la tarde: *El barquillero, La zarzuela y ¿Quo vadis?*

Lunes por la tarde: *El házar, El género ínfimo y ¿Quo vadis?*

En ambos días festivos, por la noche, en la primera y cuarta sección, se pondrá en escena la zarzuela de magia, en diez cuadros, *¿Quo vadis?*

Las últimas representaciones de *Oyrano de Bergerac* se verificarán en la tarde del domingo y lunes, pues en éste último día concluye el permiso facilitado por el Ayuntamiento para poner en escena el drama de Rostand.

NOVEDADES

La empresa de este teatro prepara para el domingo próximo y lunes, festividad de los Reyes,

grandes funciones monstruos por la tarde y noche en ambos días, poniendo en escena el domingo por la tarde los dramas *La muerte civil* y *Secreto de confesión*, y por la noche *Secreto de confesión*; en ambas funciones tomarán parte los ruidosamente aplaudidos exóticos musicales, con números nuevos, que seguramente han de llamar la atención, y los aplaudidos acrobatas equilibristas modernos y el hombre mono.

Para el lunes próximo prepara también la Empresa, por tarde y noche, dos magníficos dramas, siendo este día las últimas representaciones del aplaudidísimo drama *Secreto de confesión*.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE MADRID Segundo concierto para el domingo 5 de Enero de 1902, a las dos y media de la tarde, bajo la dirección del eminente maestro Kunwald con el siguiente programa oficial:

PRIMERA PARTE

«Sinfonía en sol menor», Mozart. I. Allegro molto. II. Andante. III. Minueto. IV. Finale. Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

«Sexta sinfonía», (Pastoral), Beethoven. I. Allegro ma non troppo. (Sensaciones agradables que se experimentan al llegar al campo.) II. Andante. (Esena junto al arroyo.) III. Allegro. (Alegre reunión de campesinos.) IV. Allegro. (Tempestad.) V. Allegretto. (Canto de los pastores. Alegría y reconocimiento después de la tempestad.) Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE

1.º «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn. A. Overtura. B. Scherzo. 2.º «Los maestros cantores». Overtura, Wagner.

FONOGRAFOS,

zonófonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14

También se hacen instalaciones de luz y timbres.

LA BOLSA

Dotización oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 3, Día 4. It lists various public funds and their values for two consecutive days.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 8 y 1/2.—Función 45 de abono, turno 3.º impar.—Taubhüser. A las 2 y 1/2.—Segundo concierto, bajo la dirección del maestro Kunwald.

ESPAÑOL.—A las 9.—Mariana. A las 4 y 1/2.—Cyrano de Bergerac. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—La reja.—Tortosa y Soler.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Los timpaos.—La viejecita.—El bateo.—Los timpaos. A las 4 y 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La toprancia.—La viejecita.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El barquillero.—El primer reserva.—La zarzuela.—¿Quo Vadis? ESPLAVA.—A las 8 y 1/2.—El polo Norte.—Los figurines.—Plantas y flores.—Enseñanza libre.

A las 4 y 1/2.—Toros del Saltillo.—La alegría de la huerta.—Plantas y flores. COMICO.—A las 8 y 1/2.—Los zangolotinos.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—El chico de la portera.—El Ogdón penal.

A las 4 y 1/2.—Última representación de El nacimiento del Hijo de Dios.—Chispita ó el barrio de Maravillas, por la señorita Prado y Chicote.

MARTIN.—A las 8 y 1/2.—Mariana. A las 4 y 1/2.—El nacimiento del Mesías, (rifa de un magnífico cordero).

—ROMEA.—A las 8 y 1/2.—Monólogos, diálogos, coplés y bailes españoles.—Gran suceso: Fatna-Bante-Eny.

VARIADADES.—A las 9.—Gran concierto andaluz, baile y canto. EDEN INFANTIL (Retiro).—Gran éxito. Todas las tardes el Nacimiento del Mesías.

JAPONES (Alcalá, 36).—De cuatro de la tarde a siete y media de la noche.—Variadísimas secciones por artistas extranjeras y españolas.—Estrellas de los principales teatros.—Ocho debuts mensuales.

SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Gran éxito de los monólogos «El sobre misterioso» y «Modas francesas», por Pilar Cohen.—La escultural italiana Amelia Romani.—Las hermosas bailarinas María Reina, Pilar Olivares y Julia Esmeralda.—«Mimi», por María Guerrero.—Las Lu-Lu.—Funciones por tarde y noche.—Cinematógrafo.—Entrada, 25 céntimos.

TIRO DE PALOMA AVUELO (situado detrás de las tapias del Retiro).—Tiradas públicas domingos y días festivos.—Entrada general, 15 céntimos.

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Casa fundada en 1860
21 y 23, Preciados, 21 y 23.
TEMPORADA DE INVIERNO
Completo surtido para caballero y niño a precios baratísimos y fijos.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao.
CAPITAL SOCIAL
100.000.000 DE PESETAS
DEPÓSITO DE GARANTÍA
50.000.000 de pesetas.
Seguros marítimos de todas clases contra incendios, de transportes, sobre accidentes del trabajo y sobre la vida.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 15, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

COMPANIA MARITIMA RODAS BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:
El Salto.. 4.000 toneladas, de carga. Ceres.. 5.800 toneladas, de carga.
Saltillo.. 3.600 > > Apolo... 7.100 > >
Minerva.. 5.800 > > Diana.. 6.000 > >

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:
Neptuno.. 5.900 toneladas de carga. Hércules.. 7.000 toneladas de carga.
Eolo... 6.000 > > Apolo... 7.100 > >
Marte... 6.200 > > Júpiter.. 8.000 > >

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados Socorro..... De ruedas. España.... Doble hélice Sansón.....
Auxiliar..... Rodas....

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.—BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques CHIMBO, CHINDOR y CHIO que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.
Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.
Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.
Fabricas que posee esta Compañía.
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA FABRICA DE POLVORAS

DE PÓLVORAS SIN HUMO
Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO
REPRESENTANTE GENERAL
JOAQUÍN DE ARIZA
Encarnación, 14, MADRID

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional FUNDADO EN 1892

Dedicado á la curación de las enfermedades crónicas por los AGENTES FÍSICOS, dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros, y por una obstétrica, con la cooperación de hábiles dentistas.
En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos, en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, para la aplicación de los agentes físicos al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares. En tal concepto, el CONSULTORIO MÉDICO DE MADRID tiene grandísima importancia, universalmente reconocida en el mundo de la ciencia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino por estar siempre á la altura de los últimos adelantos. Hoy, que la Foto-cromolevografía es acogida con entusiasmo en Europa y en América, el CONSULTORIO se ha puesto en práctica con las máquinas más modernas, en la misma forma que se emplea en los centros científicos de Alemania. Los rayos de luz por lámparas de incandescencia, por arco voltaico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento, llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y de corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, las arteriosclerosis, etc. El baño de luz representa hoy una evolución científica, y con él, por la perfección de sus procedimientos, se obtienen grandes éxitos en el CONSULTORIO. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación de los RAYOS X. Como medio de investigación los Rayos X nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pélvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios á la patología interna, á la cirugía, á la ginecología y á la obstetricia. Como medio terapéutico, los Rayos X se utilizan en las enfermedades de la piel, eczema, lupus, psoriasis, etc., y sobre todo en los cánceres, cuyas curaciones, obtenidas en el CONSULTORIO, tanto ha llamado la atención de los hombres de ciencia. Señálase como la última victoria de la ciencia sobre la Naturaleza, la realización del PARTO SIN DOLOR por la coacción de la médula ó la anestesia local, y para la aplicación de este método, que libera á la mujer de los dolores de la maternidad, cuenta el CONSULTORIO con una distinguida obstétrica italiana, con la cooperación de dos ilustrados tocólogos, demostrando así que este Centro es siempre el primero en llevar á la práctica todos los adelantos científicos. En ELECTROTHERAPIA, la instalación del CONSULTORIO no puede ser más completa. Dispone de las modernas corrientes ondulatorias, que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la última expresión de la electroterapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos, y muy especialmente en todas las afecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas y demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria la antes inevitable intervención quirúrgica. Ex los brillantísimos se obtienen también con las corrientes inusuales, y unas y otras utilizadas en el BAÑO HEMODIÁLÍTICO, rinden resultados infalibles en las afecciones artríticas, reumatismo, gota, diabetes, litiasis, impotencia, esterilidad y debilidades gónadas, parálisis, corea, escrofulismo y otras enfermedades diatéticas y discrásicas. No menos importantes son las corrientes de alta tensión y frecuencia de D'Arsonval y el resonador Oudin, de éxito seguro en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados neurasténicos y neurálgicos, y muy especialmente en el reumatismo y enfermedades artríticas, en el asma y en la tuberculosis pulmonar, que es el gran triunfo de la ciencia. Además de estas corrientes, que podemos llamar modernas, y que demuestran los constantes progresos del CONSULTORIO, siguen funcionando las ya existentes para los varios modos de electrización, llenando así las distintas indicaciones. La electricidad estática se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Wimshurst. La pila galvánica con cien elementos Callaud, que se utiliza para la cataforesis y la electrolisis. Las corrientes farádicas con el triple carrete de Bois Raymond, etc. Siguense empleando, como hasta aquí, las duchas eléctricas filiformes, los Vaporarios y las Inhalaciones de OZONO. A estos medios de curación reúne el CONSULTORIO todos los de investigación que conoce la ciencia.

ANTICATARRAL HOMEOPATICO CENARRO

Sencillo y eficaz remedio contra el constipado y la tos pertinaz. Energico antidoto de los enfriamientos, que evita la pulmonía, anginas, erisipelas, manifestaciones reumáticas, etc. Gránulos especiales de seguro efecto. Tubo, 2 pesetas.

Corsés Regúlez
LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS
Se hacen á la medida
á precios convencionales
9, BORDADORES, 9

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

EMPRESAS DE VAPORES

Table with columns for ship names, destinations, and dates. Includes Olavarría Lozano and Mellón González y C.ª, Gijón.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA
Capital: 10.000.000 de pesetas.
Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º
Astillero y talleres en Cádiz
Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y combustantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos. Servicio de remolcadores. Máquina para 100 toneladas.
Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.
Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

ELECTRICIDAD, FONOGRAFOS Y ZONÓFONOS
Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antireumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.
No comprar sin pedir precios á
UREÑA
SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1 pesetas; Provincias, trimestre... 5; Países de la Unión Postal, un año... 60; Asia y América... 70.

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS.